

Si lo que se busca es despolitizar...

Miguel Angel Granados Chapa

Escena primera: La acción transcurre en una colonia de clase media del sur del DF. Cuando (como en "El Plebeyo") la noche cubre ya con su negro crespón de la ciudad las calles que cruza la gente con pausada acción, y la luz artificial con débil proyección alumbrá la penumbra, es decir, cuando son las siete de la noche del miércoles 9 de abril, el diligente ciudadano interrumpe sus gestiones y se dirige hacia el domicilio donde por fin esa mañana ha descubierto el símbolo mágico que marca la introducción de la democracia en el Distrito Federal: la gran manzana roja. Se ha retrasado algunos minutos y la quietud reinante en la casa le sobresalta: ¿será que los vecinos, duchos súbitamente en las lides electorales, despacharon ya el trámite a que se les convocó? No es así, se entera el ciudadano en cuanto el asombrado propietario de la sede electoral abre la puerta. La bienvenida que el ciudadano recibe le deja claro que es el primero en llegar, y luego de una prudente espera sabrá que fue el primero y el último, es decir, el único, porque nadie más vino. En el entretanto, el asombrado propietario de la casa, que es un investigador universitario no nacido en México, cuenta que hace apenas dos días le notificaron cuál sería su papel en el magno evento del segundo miércoles de abril, y que le han pedido recabar las firmas de los vecinos ausentes, tarea que él se apresurará a realizar el jueves, pues no puede demorar una salida de trabajo que estaba ya prevista. Por consiguiente, la prevención de la convocatoria electoral para una segunda vuelta, a efectuarse el viernes 11, también a las 19 horas, no se cumple. En ese momento, el ciudadano vuelve al domicilio originalmente fijado, y ya no encuentra el democrático símbolo. Se queda, por lo tanto, sin votar. Pero ha dejado ya constancia de su firma, que puede servir para afirmar lo contrario.

Escena segunda: La acción transcurre en la oficina principal del gobierno capitalino, o en la del secretario general, o en la del coordinador del acto electoral, o en la sede de alguna de las 16 delegaciones. No importa, en realidad, dónde se sitúe este episodio. Lo relevante es la ufanía que cada uno de los protagonistas de la escena trasluce. A pesar de que algún empleado segundón torpemente apresurado informó la noche misma del miércoles que apenas un 9 por ciento de las manzanas habían logrado constituir sus respectivos comités, ese pequeño lapsus tiene arreglo. Como las palabras se borran con las palabras, digamos el sábado que en el segundo turno las cosas se compusieron de manera extraordinariamente notable, y que tres cuartas partes de las casi 40 mil manzanas de

la ciudad de México están ya dignamente representadas. Expliquemos, en consecuencia, dicen los protagonistas, que el camino democrático está abierto plenamente. Bueno, no tanto, repara alguno de ellos, no dejemos de decir que ese camino no será tan ancho como para que los capitalinos escojan a sus propios gobernantes. Eso nunca.

Escena tercera: La acción transcurre en la pequeña oficina del periodista encargado de reflexionar con la rapidez que la tiranía cotidiana exige sobre el significado del acto del miércoles anterior y los que sobrevendrán hasta constituir el Consejo Consultivo de la Ciudad. Su primera impresión es la que en su ánimo dejó el relato del ciudadano, narrado en la escena primera. El ciudadano estuvo en la sede electoral de la manzana que le correspondía, pero pudo perfectamente ir a cualquiera otra, o a muchas, porque se carecía de un padrón donde se anotara quiénes tenían derecho a votar. Esa misma deficiencia impidió donde hubo vecinos reunidos, conocer con precisión cuándo se había reunido el quórum, de tal suerte que muchas elecciones en apariencia demostrativas del interés de los ciudadanos por participar, en realidad no tienen siquiera legitimidad formal.

Si ni siquiera se cuidaron las formas, como se hace cuando ocurren las elecciones federales de diputados, senadores y Presidente; si todo el mundo está de acuerdo en que un requisito indispensable para una buena tarea electoral consiste en disponer de un padrón mínimamente confiable; si en los comicios de julio pasado el gobierno mismo atribuyó las deficiencias del proceso a la insuficiencia del registro de los votantes; si abundan, reducidas al carácter de anécdotas más o menos graciosas (como la protagonizada por una señora que echa de su casa a los vecinos que no se avienen a aprobar la fórmula que ella misma patrocina), los episodios en que no se encontraron las urnas, o nadie sabía cómo proceder, o el acto electoral se convirtió en sarao con canapés y whisky; si todo ello ocurrió, una cosa al menos solicitemos: no se pretenda hacernos creer que hemos elegido jefes de manzana.

El caso del ciudadano aparecido en la escena primera es, obviamente, una situación aislada que nadie pretende sea la definición de todo el proceso electoral del miércoles último. Pero sí es una ilustración de que la apatía ciudadana, cualquiera que sean sus causas, no se eliminará con las mentiras o las verdades a medias. Salvo que lo que se busque es ahondar la despolitización.

Miguel Angel Granados Chapa

A penas diez días después de convertirse en procurador general de la República, a partir de la presidencia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el doctor Jorge Carpizo se reunió con representantes de un buen número de organismos no gubernamentales interesados en esa materia. Ese 14 de enero, el flamante jefe del Ministerio Público federal anunció la creación de una oficina de protección a los derechos humanos en la Procuraduría. Ofreció, al mismo tiempo, que al frente de la dirección general que anunciaba estaría un representante de esas organizaciones.

El procurador cumplió su palabra. Creó la oficina y responsabilizó de su funcionamiento a María Guadalupe Andrea Bárcena Molina, maestra de preprimaria y doctora en psicología. Su función formal en aquel momento era la dirección general del Centro Mexicano para los Derechos de la Infancia (Cemedin). Pero ya entonces la doctora Bárcena era mucho más que eso: se había convertido en la principal conocedora y difusora de los problemas de la niñez, especialmente la callejera, y en promotora de sus derechos. Lo hacía a través de una variedad de medios, que incluía su participación directa en emisiones radiofónicas y en diarios y revistas, así como en las publicaciones del Cemedin. Organiza también, con creciente éxito, un certamen anual de periodismo sobre la infancia, que suscitó el interés de personajes privados y públicos, como don Pablo González Casanova, Manuel Camacho, Ernesto Zedillo y el propio Carpizo, quien seguramente de esa circunstancia asumió la decisión de nombrarla directora general de protección a los derechos humanos en la PGR.

La experiencia de la doctora Bárcena fue breve. Duró apenas ocho meses, al cabo de los cuales presentó su renuncia. La sustituye el licenciado José Sotelo, desvinculado de los organismos no gubernamentales de derechos humanos, con lo cual se incumple una de las características que presidieran la creación de esa oficina. Pero, si se atiende a lo expuesto por la renunciante, el planteamiento mismo de la protección a los derechos humanos en la PGR quedó en entredicho.

La doctora Bárcena entendió que la función que se le encomendó estaba determinada por el "peso y la tarea de proteger los derechos humanos en tanto anhelo personal, filosófico, ético y profesional del primer *ombudsman* mexicano"; "por la deuda histórica que la procuración de justicia en general y la PGR en particular tienen en materia de derechos humanos frente a la sociedad mexicana"; y, en fin, "por el respeto y el peso que merecen las demandas de derechos humanos por parte de la población civil representada en las ONGs", que de acuerdo con la doctora Bárcena, entendieron que la Dirección General de Protección de Derechos Humanos era su "espacio de influencia y de lucha al interior de la PGR".

Eso, no obstante, la adscripción de la oficina de derechos humanos bajo dos subprocuradurías sucesivamente, y actualmente bajo la contraloría, hizo que sus funciones se enredaran en las rutinas y los caprichos burocráticos. En vez de que el nombramiento de los funcionarios de esa área se realizara conforme a sus aptitudes e intereses, se resolvieron en amplia medida de acuerdo con cuotas de poder burocrático, y para privilegiar antiguas relaciones políticas del equipo del procurador, especialmente con antiguos consejeros universitarios que no tienen más mérito que haber coincidido con las opiniones del doctor Carpizo a su paso por la rectoría de la UNAM.

Un capítulo de la lucha burocrática en que se diluyó el esfuerzo anunciado por la creación de esa oficina, fue el causado por el monstruoso asesinato de niños de la calle en Brasil. El director de Promoción de Justicia para Menores, profesor Eligio Pérez, colaborador de la doctora Bárcena, envió una desafortunada carta al embajador brasileño, que con justeza irritó al diplomático. Pero ese exceso en el cumplimiento más de una misión que de una tarea es nada comparado con los excesos de fuerza de otros miembros de la Procuraduría que reciben castigo menor —el cese fulminante fue la sanción al justificado aunque impolítico proceder del profesor Pérez— fue aprovechado por la pequeñez intrigante dentro de la PGR para debilitar la posición de la directora de derechos humanos. Ella no había participado antes en esos niveles de la administración pública y estaba, por lo tanto, indefensa frente a las maniobras de que se le hizo víctima. Su suerte personal importa menos (al fin y al cabo no deseaba labrarse un porvenir administrativo) que el daño provocado por los impedimentos puestos a su trabajo, y finalmente con su renuncia, al propósito de proteger los derechos humanos, en la PGR, que deseamos no sea una misión imposible, por más que suponga poner la soga en casa del ahorcado.

Cajón de Sastre

Hoy se inicia en el Palacio de Minería un foro organizado por la sección Ideas del diario *Excélsior*, titulado "Los escenarios de México". Estaba programado para realizar la inauguración el regente de la capital, Manuel Camacho, y se encargaría de la clausura, el sábado dos de octubre, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. Ninguna de las dos presencias se concretará, inaugurará la reunión el profesor Rafael Segovia, y no habrá acto específico de clausura. Las decisiones de última hora tienen olor a sucesión presidencial, y la que concierne al ingeniero Cárdenas se inscribe en la preocupante tendencia —ya puede hablarse de ella, por la sucesión de momentos en tal dirección— de marginarlo de los espacios de expresión pública, con la intención de disminuir el efecto de una campaña inteligentemente iniciada antes que cualquiera otra.